

	Formato	Código: F-GC-008
	<b>CERTIFICADO DE IDONEIDAD</b>	Versión: 01
		Vigencia: 03/03/2024

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.**

**CERTIFICA:**

Qué, **LEANDRO ALBERTO BONILLA CALLE**, identificado con cédula de ciudadanía N° 15.326.369, actuando en calidad de representante legal del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SALUD “SINTRAVID”**, identificado con NIT 900.478.455 – 4, por los certificados de experiencia y de estudio que presenta es una Entidad y/o persona idónea para la realización del objeto contractual, además de gozar de reconocida idoneidad y amplia experiencia en actividades relacionadas para el cumplimiento del objeto: **EL CONTRATISTA** se compromete a proporcionar a EL CONTRATANTE un servicio de transporte con la frecuencia y dentro de los requerimientos que **EL CONTRATANTE** precise por razón de su actividad. EL CONTRATISTA pondrá en disposición cuatro (04) vehículos pudiendo no ser siempre los mismos, para transportar el personal asistencial de la E.S.E. con el fin de apoyar en la logística e implementación de Equipos Básicos De Salud – EBS en el municipio de Tarazá – Antioquia, basados en el fortalecimiento de la gestión territorial en APS (Territorios/Microterritorios).

Lo anterior con fundamento en el Decreto 1082 de 2015.

Dado en el Municipio de Tarazá, el primer (01) día del mes de mayo de 2026.



**HARLEN BERNARDO ORTIZ DÍAZ**  
C.C. N°. 84.062.161, Maicao - Guajira.  
Gerente E.S.E. Hospital San Antonio